

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN



JUZGADO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA
Calle 6 Nro. 14 – 43 Oficina 201, Teléfono: 2893301
Correo: j01fgirardota@cendoj.ramajudicial.gov.co

Girardota, Antioquia, veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022)
Artículos 370 y 110 del Código General del Proceso

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	DÍAS	OBSERVACIONES
053083110001-2021-00074-00 Impugnación de la paternidad	Héctor Jaime Acevedo Álvarez	Niña Susana María Acevedo Gallego representada por su progenitora Ángela María Gallego Tous	Enero 27 de 2022 a las 8:00 A.M.	Febrero 2 de 2022 a las 5:00 P.M.	5	Traslado excepciones de mérito propuestas por la parte demandada al contestar la demanda


ADRIANA MARÍA RÍOS JIMÉNEZ
Secretaria